

DECRETO EXENTO N°: 610-23
MARIA ELENA, 10-02-23

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 02-02-23 de uso de 15 días de Solicitud de Descanso de la Srta. **CARMEN HERRERA MOYA** Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **CARMEN HERRERA MOYA**.
- 4.- El Folio N° 014 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 15 días de Solicitud de Días de Descanso del funcionario Srta., **CARMEN HERRERA MOYA**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	: 15
DIAS SOLICITADOS	: 15
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 10-02-2023
FECHA HASTA	: 03-03-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO HUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal - Archivo.